PARAGUAY BICENTENARIO

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE MIGRACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº 436.-

POR EL CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS PARA ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA.

Asunción, 12 de setiembre de 2011

VISTO: *El Acta de informe y Evaluación de fecha 12 de setiembre de 2011, presentada por los miembros del Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contratación de la Dirección General de Migraciones, en el cual se eleva el informe de recomendación para la adjudicación a Licitación por Concurso de Ofertas para "Adquisición de Equipos de Oficina.", y;----------*

CONSIDERANDO: Que *a través del Informe de Evaluación, recomienda adjudicar a la firma Shirosawa Company SAIC, y la firma Time S.R.L.; para la Adquisición de Equipos de Oficinas, de conformidad a la Disponibilidad Presupuestaria.----------*

Que, *La Dirección General de Migraciones tiene previsto dentro del rubro 540 "Adquisición de Equipos de Oficinas" créditos presupuestarios para la Adquisición de los Bienes Licitados.----------*

Que*, la Ley 978/96 "De Migraciones", en el Art. 146 inc. f) establece que el Director General de Migraciones deberá administrar los fondos previstos en el Presupuesto General de la Nación, para la Institución y demás recursos establecidos en esta Ley; así como el inc. g) establece que deberá realizar los demás actos necesarios para el mejor cumplimiento de los fines y objetivos de la Dirección General de Migraciones.----------*

POR TANTO*, en uso de sus atribuciones legales*
EL DIRECTOR GENERAL DE MIGRACIONES

RESUELVE:

Artículo 1º. *Adjudicar el presente llamado a Concurso de Ofertas para la "Adquisición de Equipos de Oficinas", a la firma Shirosawa Company SAIC con RUC Nº 80009767-0, cotizando Ítems Nº 4 Gs. 51.500.000.- (Guaraníes cincuenta y un millones quinientos mil); la firma Time S.R.L. con RUC Nº 80004112-7 cotizando Ítems Nº 3 Gs. 4.675.000.- (Guaraníes cuatro millones seiscientos setenta y cinco mil), Ítems Nº 5 Gs. 699.600.- (Guaraníes seiscientos noventa y nueve mil seiscientos), Ítems Nº 10 Gs. 2.398.000.- (Guaraníes dos millones trescientos noventa y ocho mil).----------*

Artículo 2º. *Comunicar a quienes correspondan y cumplida, archivar.----------*

Lic. Blas Antonio Dubrez Rodas
Director General de Migraciones Int.

Abog. CESAR B. NUNEZ ALARCON
Director General de Migraciones